



20211012093913155687

COMUNICACIONES EXTERNAS

0ctubre 12, 2021 9:39

Radicado 2021055687



1082-06-03

Sabaneta,

SEÑOR:  
MAURICIO CAMPILLO OROZCO  
SIN DIRECCIÓN

Asunto: Respuesta a radicado N° 2021014141.

Cordial saludo

Amablemente y en atención a la petición referenciada en el asunto, dirigida a la Secretaria de Tránsito y Transporte del Municipio de Sabaneta, nos permitimos informarle:

Atendiendo a su solicitud este Organismo de Tránsito al revisar el material probatorio enviado por el ciudadano en el escrito de petición, procede a ingresar la placa del vehículo **SUH46D- DHK16F-GOV37E**, a su base de datos de vehículos exentos DEI con el fin de permitir la circulación de dicho automotor en las vías del Municipio de Sabaneta.

Por lo anterior se reitera que a partir del recibido de esta comunicación y por un periodo de un (1) año, se contara con la vigencia de dicha exención. Finalizado dicho término o cuando solicite cambio o reemplazo de un vehiculo por otro se deberá de realizar una nueva solicitud, acreditando la exoneración para acceder a la exención.

Cualquier información adicional podrá comunicarse al 4441026 o ingresar a la página [www.utsetsa.com](http://www.utsetsa.com)

Atentamente,

SONIA AGUDELO AGUDELO  
Inspectora de Tránsito  
MUNICIPIO DE SABANETA



**Palacio Municipal**  
Cra. 45 N° 71 Sur -24  
Código Postal 055450  
Sabaneta Antioquia

f Instagram Twitter  
Alcalde de Sabaneta  
alcalde@sabaneta.gov.co  
www.sabaneta.gov.co  
(57) 4 288 00 98